

La Admirable Alarma o Grito de Asencio

Febrero 27, de 1811.

Un puñado de orientales, cansados ya de humillaciones, había decretado su libertad en la villa de Mercedes (...) y la primera voz de los vecinos orientales que llegó a Buenos Aires fue acompañada de la victoria del 28 de febrero de 1811: día memorable que había señalado la Providencia para sellar los primeros pasos de la libertad en este territorio, y día que no podrá recordarse sin emoción, cualquiera que sea nuestra suerte". J. G. Artigas (1)

El "Grito de Asencio" fue el triunfo de los orientales en armas dirigidos por Venancio Benavidez y Pedro Viera frente a los españoles. Este hecho militar implicó la desobediencia al poder españolista impuesto desde Montevideo, permitió la toma de la villa de Mercedes y Santo Domingo de Soriano por los rebeldes que apoyaban el pronunciamiento de la Junta de Buenos Aires, configurando la "admirable alarma"(2): el comienzo de la revolución oriental en la campaña. "(...) él fue la alborada de la Revolución que empieza a conmover a las masas y muestra ya su signo más evidente: su carácter predominantemente rural"(3)

La crisis política en España por la invasión napoleónica desde 1808 había debilitado el poder de este imperio en América. Hacia 1810 la instalación del Consejo de Regencia en la península agravó los conflictos en la región del Plata. En la capital del virreinato del Río de la Plata, Buenos Aires, el virrey pierde apoyo militar, de comerciantes, letrados, sacerdotes y propietarios importantes de la ciudad. Estos cuestionan la autoridad del nuevo gobierno en España, cesan al virrey Cisneros y establecen una Junta. En junio de 1810, se solicita el reconocimiento de la Junta al Cabildo Abierto de Montevideo, quien la rechaza y jura fidelidad al Consejo de Regencia. Esta actitud de Montevideo se explica por el predominio en la ciudad de militares y marineros españoles, y por la rivalidad comercial y portuaria con Buenos Aires.

Mientras en la campaña oriental, los pueblos que se encontraban bajo la jurisdicción montevideana acataron la resolución de la ciudad (ej: Villa de Guadalupe); los de la jurisdicción bonaerense apoyaron la junta revolucionaria, pero fueron presionados por el gobierno de Montevideo para no reconocerla oficialmente (ej.: Maldonado). Así comienza un proceso de división en el territorio oriental entre la ciudad españolista y la campaña revolucionaria.

En enero de 1811 Elío llega a Montevideo desde España con el título de Virrey, y desde ese momento inicia los preparativos para declarar la guerra a Buenos Aires, lo que hará el 12 de febrero. Para ello toma una serie de medidas fiscales que le permitan hacerse de recursos: regularización de títulos de propiedad de tierras para el pago de la contribución, solicitud de donativos patrióticos, impuestos a las importaciones de cuero, tabaco, control del contrabando permitiendo el comercio sólo a buques autorizados y a través de intermediarios nacionales. Estas medidas perjudicaban a hacendados, comerciantes, barraqueros y navieros en su actividad mercantil que venía decayendo por la situación de crisis y el control español del comercio, ya que impedía el comercio con los ingleses. A estas medidas fiscales se suman los empréstitos forzosos al clero, empleados, propietarios, artesanos, hacendados, comerciantes, y el uso de la fuerza para coaccionar a los pueblos a reconocer la autoridad de Montevideo.

En consecuencia, algunos jefes militares al servicio del gobierno español, pero con gran asidero en la campaña oriental, se pasan al bando revolucionario, como es el caso de Artigas el 15 de febrero de 1811, quien abandona las fuerzas españolas de Colonia y solicita auxilios al gobierno de Buenos Aires para los levantamientos en la campaña.

Es en este clima de disconformidad y resistencia a lo que consideraban opresión por parte del gobierno españolista en Montevideo, que se genera el levantamiento armado de Asencio, comenzando la revolución oriental.

(Museo Histórico Nacional, Casa de Rivera)

Atte. Lancero Marcelo Laprovitera.

Patricios, a las armas en unión, nuestros contrarios y sus desgraciados mandones tiemblen al veros que en armoniosa unión cantáis: Viva vuestra Patria y mueran nuestros opresores, y cuando os retiréis a vuestros hogares diréis: Americanos libres por el valor de vuestros padres poseed en paz el patrimonio de vuestros abuelos e imitadles, pues rotas las cadenas que nos oprimen recordad con ternura la memoria de vuestros antepasados. La historia inmortalizara vuestros nombres, sereis respetados con vuestros hijos y vuestra memoria sera eterno monumento de gratitud y reconocimiento!!

abril 3 de 1811, Tte. Soler a sus Soldados antes de las acciones en Soriano.

Marcelo Laprovitera